

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76

ALCOBENDAS

OFERTAS DE EMPLEO

Patronato Sociocultural

Oferta de Empleo de los Patronatos Municipales del Ayuntamiento de Alcobendas para el año 2010 aprobada por decreto de la Concejalía de Recursos 290/2010, de 16 de junio.

Visto el decreto dictado por la presidenta del Patronato Sociocultural, así como los informes económicos y jurídicos precedentes, y considerando lo dispuesto en el artículo 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el artículo 31.5 de los Estatutos de dicho Patronato, aprobados el 19 de marzo de 2005, que condiciona tales decretos a la ratificación de la Concejalía de Recursos Humanos del Ayuntamiento en ejercicio de la función de control sobre la evolución del gasto y gestión de recursos humanos que le encomienda el artículo 85 bis.f) de la Ley 7/1985, resuelvo:

Patronato Socio-Cultural (decreto 290/2010, de 10 de junio).—Aprobar la Oferta de Empleo Público del Patronato Sociocultural para el ejercicio 2010 siguiente:

Número de plazas. — Denominación. — Provisión. — Titulación exigida. — Turno

1. — Coordinación del Área de Economía y Hacienda (Cto. Alta Dirección). — Contrato de alta dirección (libre designación). — Titulación universitaria superior o equivalente. — Libre.

1. — Técnico de grado medio. — Concurso/opusición. — Titulación universitaria de grado medio o equivalente. — Provisión interna.

1. — Técnico (grado superior/responsable de programación). — Concurso/opusición. — Titulación universitaria superior o equivalente. — Provisión interna.

3. — Profesor animador/profesor de práctica instrumental de carácter temporal y a tiempo parcial). — Concurso/opusición. — Titulación superior del conservatorio de música o equivalente. — Provisión interna.

1. — Profesor animador/profesor de práctica instrumental (tiempo completo). — Concurso/opusición. — Titulación superior del conservatorio de música o equivalente. — Provisión interna.

5. — Profesor animador/profesor de práctica instrumental (tiempo parcial). — Concurso/opusición. — Titulación superior del conservatorio de música o equivalente. — Provisión interna.

1. — Profesor animador/profesor de danza (tiempo parcial). — Concurso/opusición. — Titulación superior del conservación de danza o equivalente. — Provisión interna.

Las plazas que no se cubran por provisión interna o las que queden vacantes en consecuencia de esta serán ofertas en turno libre, en los términos establecidos en el artículo 23 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010.

Alcobendas, 22 de junio de 2010.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(03/26.350/10)